



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2014

VIII Legislatura

Número 56

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2014

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Universidades para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2015, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 16 horas y 45 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Universidades, para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2015, en relación con su Consejería.

El señor [Sánchez López](#), consejero de Educación, Cultura y Universidades, informa sobre los presupuestos de su Consejería1735

En el turno general intervienen:

El señor [Maeso Carbonell](#), del G.P. Popular1746

La señora [Jiménez Hernández](#), del G.P. Popular.....1747

La señora [González Romero](#), del G.P. Popular1749

La señora [Marín Torres](#), del G.P. Popular1750

De nuevo interviene el señor [Maeso Carbonell](#).....1752

En el turno final interviene el señor [Sánchez López](#)1752

La [Presidencia](#) da cuenta de la recepción de un escrito del G.P. Socialista, y aclara que reglamentariamente no procede su lectura1754

Se levanta la sesión a las 18 horas.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señorías.

Damos comienzo a la [comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Universidades para informar del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2015, correspondiente a su sección número 15, del estado de gastos del citado proyecto de ley](#). Le damos la bienvenida al consejero y a todo su equipo, y, sin más, le damos la palabra.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES):

Gracias, señor presidente, señorías.

Mi agradecimiento a esta Comisión, al personal de la Cámara y a todos cuantos hacen posible que se desarrollen estas comparecencias con el máximo respeto a las instituciones. La presencia, el compromiso y el trabajo esta tarde aquí del Grupo Popular, del presidente y del vicepresidente de esta Comisión, así como de la parte de mi equipo de la Consejería, evidencian la conciencia, el respeto que tenemos a esta Cámara, lo que esta Cámara representa y la importancia de los temas que aquí se van a tratar y se van a abordar, que son tanto cuanto un tercio del presupuesto de todos los recursos públicos de los murcianos, en el ámbito de la educación, la cultura y las universidades. Por tanto mi agradecimiento, señor presidente, señorías, por estar a la altura de las circunstancias, de lo que la sociedad espera de nosotros y de la importancia institucional de este Parlamento.

Dicho esto, como saben, la educación y la cultura son sin duda los primeros factores de igualdad de oportunidades y de progreso individual y social.

La UNESCO recalca que para conseguir una educación para todos es imprescindible alcanzar una educación de calidad en los sistemas educativos, con el fin de conseguir los mejores resultados de aprendizaje.

El secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, afirmó que la educación es la piedra angular de cualquier sociedad. Es esencial para construir sociedades más sostenibles, pacíficas y prósperas.

Señorías, educación y cultura son sin duda binomio prioritario en las políticas de cualquier sociedad avanzada. Hoy les presento unos presupuestos que buscan más que nunca la posibilidad de ofertar una formación de calidad que garantice el desarrollo personal y prepare para acceder al mercado laboral de forma cualificada, con actitud emprendedora, que establezca sistemas de buen gobierno y de buena gestión en la educación para conseguir eficiencia, eficacia y responsabilidad y también transparencia, y que apuestan por promover la cultura, apoyando el talento de los artistas murcianos, extendiéndola por todos los municipios de la Región y ayudándoles a cruzar los límites de nuestra región.

Antes de iniciar el análisis de los datos, señorías, datos y cifras que nos llevan a la consecución de objetivos marcados, quiero aprovechar para presentarles a quienes forman parte del equipo directivo de esta Consejería y que me acompañan esta tarde. El director general de Planificación Educativa y Recursos Humanos, Enrique Ujaldón; la directora general de Centros Educativos, María Dolores Valcárcel; la directora general de Calidad Educativa, Innovación y Atención a la Diversidad, Begoña Iniasta; el director general de Universidades, Luis Javier Lozano; la directora general de Bienes Culturales, María Comas; la directora general del Instituto de Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia, Marta López Briones; el jefe de Gabinete de la Consejería, Javier Celdrán; Carlos Romero, como asesor también de este Gabinete; y disculpo la no asistencia del secretario general, Manuel Marcos Sánchez, que no nos puede acompañar, como ustedes conocen, por problemas de salud, y el director general de Formación Profesional, Joaquín Buendía, que se encuentra fuera de la Región, precisamente estableciendo un marco de colaboración con una región alemana,

un land alemán, en materia de formación profesional.

Este equipo, señorías, es el encargado de gestionar con coherencia, honradez, seriedad, rigor y compromiso, y desde luego con eficacia multiplicadora, el proyecto presupuestario que ahora vamos a exponer ante ustedes y que esperamos sea aprobado por esta Cámara. Lo haré con la brevedad y la claridad posibles que consienten siempre unos temas que resultan conceptualmente muy variados, administrativamente muy complejos, socialmente esenciales, y en los que nos jugamos sin lugar a dudas el presente y el futuro de la Región.

Decía Aristóteles que la esperanza es el sueño del hombre despierto. Estos últimos meses han supuesto para todos los murcianos momentos de dificultad pero también de esperanza, un espacio que podríamos llamar fronterizo, en el que conviven parte de los problemas producidos por la crisis de manera esencial y especial los que afectan a cada una de las familias, de los ciudadanos y de las empresas, pero también con los crecientes indicios de recuperación. Y es por ello que presentamos unos presupuestos basados en criterios realistas, claros, objetivos, y que nos obligan, como en años anteriores, a ser eficientes, pero que, como ahora comentaré, mejoran por primera vez desde el inicio de la crisis y nos abren una puerta a la esperanza, esa esperanza de la que hablaba Aristóteles. Precisamente el último informe Mckinsey también habla de motivos para la esperanza ante el margen de mejora de nuestra evaluación, de nuestros resultados PISA. Señala el propio informe un cambio y una mejora significativa de resultados que es posible en todas las comunidades autónomas, y para ello considera tres áreas prioritarias: transparencia en la evaluación del rendimiento educativo, profesionalización de la docencia y autonomía de los centros. Y eso es lo que estamos haciendo y lo que vamos a seguir haciendo y desarrollando gracias a unos presupuestos que todos queremos y que la Región necesita.

Habrán oído referirme en alguna ocasión, con motivo de mi anterior comparecencia en esta Asamblea, a la estrategia +Calidad educativa, +Éxito escolar. Durante el pasado curso pusimos en marcha esa estrategia educativa con más de 60 nuevas medidas, organizada en cinco ejes y de acuerdo con los objetivos que se quieren conseguir: mejorar el conocimiento de las áreas prioritarias, fortalecer la figura del docente, aumentar la autonomía de los centros, crear un sistema de evaluación perdurable, ordenado y homogéneo y fomentar la cultura del esfuerzo y la igualdad de oportunidades. Estamos trabajando en la estrategia +Idiomas, con la finalidad también de mejorar la competencia lingüística de nuestros alumnos y de los ciudadanos de la Región de Murcia. Estamos realizando una gran cantidad de actuaciones y desarrollando programas en total consonancia con la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa y con los decretos regionales y la normativa de desarrollo, que servirán, entre otras cuestiones, para mejorar y consolidar los resultados de nuestros alumnos. Y hemos puesto recientemente en marcha el programa +Cultura, que comprende una batería de medidas dirigida al patrimonio cultural, fomentar la cultura por toda la Región, apoyando a artistas noveles y promoviendo el desarrollo de las industrias culturales y creativas de la Región de Murcia.

Estos presupuestos que hoy presentamos van en esa línea, pero antes de entrar de lleno en su explicación detallada les quiero mostrar unos datos que considero que evidencian el interés del Gobierno regional por la educación y la cultura.

Señorías, si tomamos el presupuesto homogeneizado de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades para 2015 es de 1.278 millones de euros. Vemos cómo se incrementa en 61,6 millones con respecto al ejercicio anterior, lo que supone más de un 5% de incremento de recursos. Es la primera vez, tras cinco años consecutivos de reducción de gasto público, en la que el presupuesto no se reduce sino que aumenta. Para el próximo año el peso sobre el presupuesto regional dedicado a esta Consejería es del 31%, lo que indica la voluntad inequívoca del Gobierno regional del presidente Garre de seguir apostando por la mejora de nuestro sistema educativo y por la cultura, porque, señorías, gobernar es priorizar.

Conforme a la estructura de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, la distribución

presupuestaria queda de la siguiente manera: la Secretaría General se dota de 15 millones de euros; la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, 7,9; la Dirección General de Formación Profesional, con 42,6 millones de euros; la Dirección General de Centros, 962,4 millones de euros; la Dirección General de Calidad Educativa e Innovación y Atención a la Diversidad, 39,9 millones de euros; la Dirección General de Bienes Culturales, 24,8, y, por último, la Dirección General de Universidades, dotada de 185 millones de euros.

Entrando en el análisis del área educativa, les quiero poner de manifiesto en primer lugar que si miramos solamente la parte del presupuesto relacionada con la educación vemos cómo en esta área es donde se ha producido un mayor incremento, el 5,15, es decir, 52 millones de euros más en el ámbito educativo asignado en esta Consejería. Las inversiones reales crecen 3,2 millones, casi un 15%, y eso va a permitir sin duda ninguna mejorar el servicio público de educación para todos los ciudadanos. Por tanto podemos decir que se trata de un presupuesto basado en criterios y compromisos realistas y claros, un presupuesto que aumenta por primera vez en casi 62 millones de euros con respecto al año anterior.

Si desglosamos, podrán ustedes comprobar que el presente anteproyecto presupuestario que hoy venimos a defender destina 172,6 millones de euros a las universidades públicas, un 3,75% más que en los presupuestos del ejercicio anterior.

Nuestras instituciones de educación superior han venido afrontando hasta ahora esta crisis con responsabilidad, capacidad de gestión y un alto grado de implicación con la Región de Murcia y con sus ciudadanos, de modo que han sabido mantener en todo momento los servicios de calidad y la oferta de plazas que necesita nuestra región.

Para el establecimiento de la subvención nominativa de las universidades públicas se ha partido del presupuesto final reconocido para el ejercicio 2014 y se ha incrementado un 3,2%, con el fin de garantizar la dotación para el capítulo de personal, así como el mantenimiento del programa de atención a la diversidad, voluntariado o igualdad de género, todo teniendo en cuenta que el número de alumnos de las universidades públicas con respecto al curso 13-14 ha disminuido en torno a 2.200 matriculados menos.

Estos importes se han calculado en ausencia de herramientas objetivas de contabilidad analítica a partir de los datos proporcionados por las propias universidades, y de esta forma la Universidad de Murcia recibirá más de 131 millones de euros, destinados al funcionamiento general del campus de Murcia, Lorca y San Javier, mientras que la Universidad Politécnica de Cartagena contará con algo más de 35 millones de euros el próximo ejercicio. A estos importes debe sumarse la ejecución del plan de pagos vinculado al reconocimiento de la deuda que se realizó a finales de 2011. Esto quiere decir que para el 2015 las universidades recibirán, además de las subvenciones nominativas ya mencionadas, un total de 8.6 millones de euros adicionales, a los que habrá que sumar la cantidad necesaria para hacer frente a la anualidad correspondiente a los préstamos reembolsables vinculados al proyecto de inversión “Campus de excelencia internacional”, asimismo el Gobierno invertirá en 2015 en el sistema público universitario de educación superior un importe cercano a los 176 millones de euros.

Mantenemos también la partida que permite el convenio de colaboración con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA), porque las universidades y la Administración autonómica se continuarán enfrentando este nuevo curso a un importante número de procesos de renovación de las acreditaciones y titulaciones.

El programa Acredita, que se ha iniciado en 2014, con 30 titulaciones, se desarrollará el próximo curso para más de 100 títulos de las tres universidades de la Región, y este proceso será clave para garantizar la calidad de nuestra oferta pública formativa universitaria.

En relación a la financiación del campus de Lorca, la partida específica se incrementa hasta llegar a casi 300.000 euros, que se unirán a otros 300.000 que aportará el consistorio lorquino, lo que

garantiza plenamente que se cubran los gastos de funcionamiento en dicho campus.

En cuanto al centro asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena también recibe una aportación de la Comunidad Autónoma. Pese a que es de titularidad estatal, esta Consejería mantendrá el compromiso para financiar la actividad académica de este centro, que cuenta con más de 6.000 estudiantes matriculados en esta modalidad no presencial.

Las partidas han aumentado un 3,71% y se encuentran consignadas tanto para el centro de Cartagena como para las extensiones de Lorca, Caravaca y Yecla, hasta cubrir un total de 145.000 euros.

Respecto a la Escuela de Enfermería de Cartagena, que depende orgánicamente de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, permítanme que destaque tres importantes novedades. En primer lugar, el avance en los trámites para la licitación de las obras de remodelación de las dos zonas del Hospital Santa María del Rosell, en Cartagena. Con ellas, con estas obras, se pretende disponer de un aulario anexo al hospital, con tres aulas con capacidad para 70 estudiantes, así como una zona de secretaría, administración y despachos del profesorado. En segundo lugar quiero destacar un aumento del 27% en los gastos de funcionamiento de dicha escuela, lo que va a garantizar una sustancial mejora en la atención académica de los estudiantes. Y en tercer y último lugar quiero avanzar en esta Cámara que paralelamente a la ejecución de las obras de las nuevas instalaciones se llevará a cabo una negociación, se está haciendo ya de hecho, con la Universidad de Murcia, para que el centro pase a depender de su Facultad de Enfermería, con el objetivo de que el 30 de septiembre de 2015 se pueda realizar el cambio de adscripción de estos estudios.

En relación a las ayudas para el transporte universitario se mantiene la partida específica para la ruta Murcia-Cartagena, mientras que la partida destinada al transporte universitario en el área de Murcia, el llamado unibono universitario, se ha transferido a la Dirección General de Transportes para su integración con el resto de tarifas bonificadas de la Comunidad Autónoma.

Ya en el ejercicio 2014, y pese a las dificultades derivadas de la contención del gasto, esta Consejería realizó una apuesta importante en cuanto a las becas y ayudas destinadas a los estudiantes. En el curso 13-14 los 569 estudiantes que cumplían los requisitos de las convocatorias de becas sociales obtuvieron una ayuda por un importe del 50% de los costes de la primera matrícula en las universidades públicas. Puesto que nuestro objetivo es ampliar y extender esta cobertura, la cuantía total de becas y ayudas aumenta para 2015 un 10%.

En el apartado de becas Erasmus la Consejería ha apostado por dotar con becas propias a los estudiantes, con la finalidad de garantizar una dotación mínima de 250 euros al mes a aquellos estudiantes con credencial Erasmus que no dispongan de financiación del Ministerio o del organismo autónomo de programas educativos europeos.

Y en lo que se refiere a los programas de excelencia e internacionalización de estas universidades, encaramos el 2015 con un aumento del 55% en la partida destinada a acciones dentro del proyecto de conversión del Campus Mare Nostrum a campus de excelencia internacional. Este año tuvimos la excelente noticia de la comisión internacional que evalúa estos proyectos, que otorgó la máxima calificación a este proyecto del Campus Mare Nostrum, campus de excelencia internacional.

El reto por delante es que las acciones desarrolladas dentro de este ámbito en 2014 y 2015 permitan renovar dicha calificación al final del próximo año. Para ello hemos diseñado una hoja de ruta que implica el compromiso de llevar a cabo una inversión, que en este año aumenta hasta alcanzar los 155.000 euros.

La aportación a las universidades, en el capítulo de infraestructuras, también presenta un considerable incremento respecto al año anterior. Tal y como nos comprometimos en este mismo Parlamento, nuestra intención siempre ha sido garantizar la viabilidad de los proyectos que se han puesto en marcha, de manera que los fondos de los que se dispusiera para 2014 eran el suelo a partir del cual esta Consejería definiría sus aportaciones al capítulo de inversiones en las universidades para los próximos años, y en ese sentido la Universidad de Murcia pasa de contar con 785.000 euros para

inversiones a dedicar un total aproximado de 1,7 millones de euros en el presente proyecto presupuestario. La Universidad Politécnica de Cartagena por este concepto pasa a contar con un millón de euros, una cantidad superior al millón de euros, adicional a lo largo de 2015. Estos aumentos están vinculados a la concesión de seis millones de euros destinados a infraestructuras educativas universitarias en el periodo del Programa Operativo 2014-2020.

En el caso de la UPCT tenemos previsto cubrir la primera fase de la Escuela de Arquitectura con estos recursos, mientras que la Universidad de Murcia tiene previsto destinarlo a edificio de aula y laboratorios docentes del campus de las Ciencias de la Salud, proyecto en el que esta Consejería ya lleva aportados más de 14 millones de euros de fondos propios.

Así pues, en lo referente a las universidades, los presentes presupuestos van a convertirse en un marco estable para el presente, y tal vez un punto de partida para el crecimiento en años posteriores, garantizado por un plan de financiación plurianual que estará basado en el desarrollo de herramientas de contabilidad analítica por parte de las universidades, en el cumplimiento de objetivos de excelencia académica y en la búsqueda de la máxima eficiencia en la gestión de recursos.

En lo que se refiere a las enseñanzas artísticas superiores, han pasado a depender orgánicamente de la Dirección General de Universidades, y con esta medida se pretende dotar a los centros de una mayor autonomía y flexibilidad a la hora de desarrollar su acción docente. En total, mil estudiantes en estas enseñanzas, para los que está prevista una mayor oferta de empresas e instituciones en las que desarrollar sus periodos de prácticas externas.

La partida destinada a enseñanzas artísticas superiores aparece en 2015 agrupada con la enseñanza de idiomas y cuenta con una dotación presupuestaria importante para desarrollar la ampliación formativa y los nuevos objetivos, en referencia a la formación en lenguas extranjeras, con el fin de implementar esas mejoras a partir del curso 15-16.

En cuanto a la educación de régimen general, quiero empezar por destacar que en materia de recursos humanos estos presupuestos nos comprometen a aumentar la inversión correspondiente al profesorado en 33,5 millones de euros, aproximadamente. Con esto garantizamos el pago del cien por cien de las pagas extraordinarias, lo que permitirá recuperar la situación de normalidad en el cobro de las nóminas.

Los funcionarios han hecho un importante esfuerzo de solidaridad, sacrificio personal y familiar, y desde aquí, como miembro del Gobierno, quiero reconocer y agradecer este esfuerzo. Es hora de que también ellos obtengan los beneficios de los resultados de unas políticas económicamente sensatas y acertadas, que se han mantenido desde los gobiernos nacional y regional. Además, los profesores de la Región de Murcia podrán recuperar el próximo año una buena parte de las pagas detraídas en el pasado, en un proceso que se acelerará en los años subsiguientes.

Pero no solo los funcionarios de carrera se verán beneficiados de estos presupuestos, también los funcionarios de empleo interino verán incrementadas sus retribuciones como parte del reconocimiento de esta Administración, en tanto a elementos esenciales que son de una política educativa de calidad. Por ello también hemos reivindicado que los interinos tienen que ser los profesionales más excelentes, y por eso verán el próximo año reconocidos sus sexenios. El crédito que está previsto para el abono de este concepto en el presupuesto 2015 ronda los cuatro millones de euros y contempla la percepción de los atrasos.

En esta misma línea, uno de los objetivos para la Consejería de Educación es proporcionar una oferta de empleo público en el sector educativo que sea atractiva y que genere oportunidades reales de estabilidad en su trabajo a los interinos que ya están en nuestros centros educativos, a aquellos que están a la espera de una oportunidad para ejercer su vocación docente, y, cómo no, también a aquellos que han terminado sus estudios y que no están en la lista porque nunca han tenido la oportunidad de presentarse a unas oposiciones.

Debo decirles que personalmente tuve la oportunidad de trasladar al ministro Wert la necesidad

de eliminar o incrementar notablemente la tasa de reposición en el ámbito educativo, y debemos felicitarnos por la sensibilidad del Gobierno de España, que ha atendido esas demandas. Ello nos va a permitir no solo convocar una oferta de empleo público educativo en el próximo ejercicio presupuestario, sino que también estamos garantizando que en el año 2016 convocaremos oposiciones en Primaria, de modo que los presupuestos que hoy defendemos son la mejor garantía de futuro para muchos jóvenes, que cuentan con una preparación extraordinaria y que encuentran en la enseñanza su vocación irrenunciable, y ahora, señorías, una oportunidad profesional.

En lo que toca a la formación del profesorado, permítanme que les señale que los maestros y profesores constituyen el colectivo de funcionarios que más se forma a lo largo de su carrera profesional. Por eso estamos poniendo en marcha una política de incentivos a la formación autónoma que se convierte en un acicate al trabajo que ya realizan nuestros docentes. Evidentemente, no basta con incentivar la formación autónoma, el Servicio de Formación del Profesorado trabaja para facilitar aquella formación más específica que no es fácil de encontrar en las universidades, y el Gobierno de la Región de Murcia ha realizado un gran esfuerzo para que esto sea así, con una inversión, señorías, cercana a los cinco millones de euros entre personal y actividades de formación, a lo que hay que sumar las aportaciones hechas por ayuntamientos como Cehegín, Yecla, Jumilla, Cieza y Fuente Álamo para mantener en servicio las extensiones de los CPR que operan en sus municipios, y que por más que muchos no se quieran dar cuenta, o todavía no se lo crean, siguen abiertas y haciendo un gran trabajo, como lo están las de Lorca, Molina de Segura, Murcia y Cartagena.

Y en este sentido, vamos a mantener el presupuesto de esta área, a lo que se vendrá a sumar una serie de reformas encaminadas a mejorar la eficacia y la eficiencia de nuestro sistema de formación, reformas que ya han recibido el apoyo de todos, como se vio en la última reunión celebrada en el Consejo Asesor de Formación, donde todas las instituciones y sindicatos presentes apoyaron unánimemente la orden de formación autónoma que recoge estas ideas.

En el mismo sentido, vamos a seguir trabajando para que la formación que la Consejería impulsa y se reconoce luego en el salario de nuestros docentes en forma de sexenios, responda precisamente a esa estrategia de más calidad y más éxito escolar.

Señorías, el éxito y la calidad no son meras palabras. Los presupuestos que hoy defendemos nos van a permitir extender los programas bilingües hasta un 55% en los centros de Primaria, incorporando diez nuevos institutos a este modelo de enseñanza.

De forma paralela vamos a ofertar 500 nuevas plazas de profesores con este perfil, para que tengan la oportunidad de formarse en cursos de inversión lingüística. Mejorarán así sus competencias en lengua inglesa en un entorno real, a la vez que reciben recursos didácticos y destrezas para aplicar en el aula, y todos estos proyectos están garantizados, con un incremento en las distintas partidas presupuestarias que llegan hasta un incremento del 40% de dotación con respecto al año anterior en algunos ámbitos.

En cuanto a la educación especial, los presupuestos para 2015 nos permiten asegurar los recursos necesarios para atender a los más de 23.500 alumnos con necesidad específica de apoyo educativo por el motivo que fuere. Como novedad en este campo vamos a aumentar significativamente el número de talleres específicos destinados a los alumnos de altas capacidades, y de forma paralela vamos a mejorar la atención prestada al alumnado diagnosticado con necesidades educativas especiales asociadas a trastornos graves de conducta, que precisan atención sistemática de los servicios de salud mental, a través de una experiencia piloto, que ya anuncié en la respectiva comisión parlamentaria, que supone la creación de la primera aula terapéutica dirigida a estos alumnos, que podrán continuar en ella su proceso educativo en los periodos de brotes fuertes de su enfermedad.

Para el próximo ejercicio va a resultar también prioritario seguir trabajando en la reducción del absentismo y el abandono escolar, trabajo que ha llevado a nuestra comunidad a reducir en más de 14 puntos la tasa desde el 2008, seis puntos más que la reducción media nacional. Y podemos presentar

ante esta Asamblea unos presupuestos que aumentan en un 50% la partida destinada a estos efectos en la educación compensatoria, que vamos a volcar en la puesta en marcha de pleno rendimiento y con garantías del segundo plan regional de prevención del absentismo y abandono escolar, en colaboración con los ayuntamientos de la Región de Murcia.

En materia de Formación Profesional esta Consejería presenta unos presupuestos que garantizan el diseño y la puesta en marcha de la nueva estrategia de Formación Profesional 2015-2020, que se vertebrará en cuatro ejes. En primer lugar, refuerzo del sistema integrado de Formación Profesional y aprendizaje permanente; en segundo lugar, la oferta formativa integrada de Formación Profesional para la especialización inteligente; en tercer lugar, incluir y potenciar medidas, recursos y procedimientos de aprendizaje permanente, y en cuarto lugar, innovación, calidad y emprendimiento. Para la consecución de este gran objetivo contamos con 28,5 millones para el próximo año, lo que supone un 2,3% de incremento con respecto a 2014. Con estos recursos podremos avanzar en el desarrollo del Sistema Nacional de Cualificaciones, conseguir una mayor integración del conjunto de la Formación Profesional y mejorar el sistema de información y orientación profesional.

Asimismo, vamos a seguir apostando por la Formación Profesional dual, para lo que nos hemos marcado el objetivo de cara al próximo curso de contar con más de 40 proyectos de dual en centros públicos y unas 600 plazas para alumnos, colaborando con más de 300 empresas, lo que supone, aproximadamente, duplicar las cifras con respecto al presente curso. Estamos convencidos del éxito de este modelo.

Sin duda, también ocupa un lugar destacado, por lo mucho que significa el reconocimiento, las opciones de futuro y la promoción de los trabajadores, en cuanto al procedimiento de evaluación de competencias profesionales adquiridas por vías no formales e informales de formación. Por eso se ha dotado al Instituto de las Cualificaciones de la Región de un presupuesto un 62% mayor al del curso anterior, que va a permitir convocar 800 plazas más. Y esto debemos unirlo a otros dos millones de euros, aproximadamente, que vamos a invertir en el apartado referente a la educación de adultos, encaminada a que más de 20.000 ciudadanos retomen sus estudios y su formación. Asimismo, vamos a incorporar un nuevo IES a esa red de centros educativos que imparten acciones de Formación Profesional para el empleo. Este año próximo ya serán once centros, siete IES y cuatro centros integrados de FP, los que complementen su oferta con acciones de formación dirigidas a trabajadores en activo y desempleados, para lo que contarán con un presupuesto de 1,2 millones de euros provenientes del Servicio Regional de Empleo y Formación, casi un 15% más que el año anterior.

En relación a la Formación Profesional básica, nos hemos planteado el objetivo de que todos los institutos de enseñanza Secundaria cuenten con al menos un ciclo. En esa línea vamos a incrementar la colaboración con las organizaciones no gubernamentales, para el desarrollo de una oferta diversificada de programas que atiendan las necesidades específicas de iniciación profesional de los colectivos con especiales dificultades de inserción social y laboral, y para ello el presente presupuesto contempla un incremento del 32% en la partida reservada a la inversión en subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, con una dotación que supera el millón de euros, con lo que pondremos en marcha 30 proyectos, de los que se beneficiarán unos 500 alumnos.

También vamos a invertir un millón de euros, el doble que en el ejercicio presente, en la renovación de los equipamientos de Formación Profesional, y como destacada novedad vamos a poner en marcha un servicio de empresas para asesorarlas sobre perfiles profesionales existentes, intermediar con los centros de Formación Profesional, gestionar una bolsa de empleo para titulados de Formación Profesional y detectar nuevas cualificaciones y necesidades de formación. Queremos, en suma, comprometernos también a ampliar esta oferta de títulos de Formación Profesional en teleformación, Formación Profesional bilingüe y en otros ámbitos que puedan ayudar a mejorar la cualificación de los alumnos y su posterior empleabilidad.

Vamos, igualmente, con este presupuesto, a contemplar una mejora sustancial en los recursos

destinados a la infraestructura en la red de centros educativos de la Región de Murcia. Para este fin contamos con más de 24 millones de euros, lo que supone un incremento de casi el 17% en el capítulo de inversiones directas con respecto al año 2014. Se realizarán importantes obras tanto en el mantenimiento como en la nueva ampliación, construcción y mejora de infraestructuras educativas, así como para continuar la recuperación de los centros educativos de Lorca, dañados por el seísmo, donde tenemos previsto invertir algo más de 5 millones de euros.

Estos son los principales proyectos contemplados en el presente proyecto presupuestario: finalización del IES Ros Giner y del colegio San José, de Lorca; finalizar el colegio de Educación Infantil y Primaria Escuelas Nuevas del Palmar, y el “Miguel Medina” de Archena; finalizar la ampliación de las aulas del colegio Asunción Jordán, en Puerto Lumbreras; finalizar la sustitución de cubiertas del colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Asunción, en Jumilla; finalizar las obras del “Nuestra Señora del Carmen” de San Pedro del Pinatar y Villa de Ulea; construir el pabellón deportivo del IES Ros Giner e Ibáñez Martín en Lorca; acometer la nueva construcción del colegio de Educación Infantil y Primaria Pasico Campillo de Lorca; también en La Aljorra, Cartagena; y ampliar el “Nuestra Señora de Guadalupe” en Murcia y el “Juan XXIII” del Ranero, de Murcia; construir un nuevo colegio en Altorreal, de Molina de Segura; y finalizar la ampliación del colegio de Educación Infantil y Primaria Sagrado Corazón de Librilla.

A todo esto hay que unir la tramitación y gestión de todas aquellas inversiones e infraestructuras que se financiarán con fondos Feder, así como las incontables actuaciones de menor envergadura pero de singular importancia que se realicen para llevar a cabo el mantenimiento y la mejora de infraestructura educativa en todos los municipios de la Región, muchas de ellas en estrecha colaboración con los distintos ayuntamientos.

Al mismo tiempo, estos presupuestos responden a nuestro firme compromiso social con las familias más necesitadas de nuestra región. Por ello, vamos a mantener el notable incremento en las ayudas de comedor de carácter compensatorio, consolidando la subida superior al 50% en el presente curso, junto a lo cual vamos a aumentar las ayudas para libros de texto y material escolar. Y con este fin aparece consignado en el presupuesto 2015 una dotación de 4,2 millones de euros procedentes de los fondos propios de la Comunidad Autónoma.

Llegamos a la Consejería con el reto de simplificar y agilizar tanto la resolución como la concesión de las ayudas de libros de texto, comedor escolar... y así lo hemos hecho. Se ha rebajado casi medio año el proceso, facilitando que las familias pudieran disponer de estos recursos y servicios desde el inicio del curso escolar. Asimismo, señorías, contamos con un crédito suficiente para garantizar 410 rutas de transporte escolar necesarias en la Región, que dan servicio a 18.000 alumnos, y hemos puesto en este curso escolar dos nuevos comedores escolares, en el colegio Ana Caicedo de Lorca y en San Antonio de Molina de Segura, con lo que mantenemos abiertos 206 comedores escolares que dan servicio a 13.300 alumnos, 1.000 alumnos más que en el curso anterior.

El presupuesto contempla también la inversión de 14 millones de euros destinados a gastos de funcionamiento de los centros públicos, lo que nos permite garantizar su óptimo funcionamiento con los recursos económicos adecuados y suficientes. La planificación prevista en la ordenación de pagos de estas dotaciones económicas a los centros escolares se ha cumplido, y la primera semana del mes de octubre los centros habían recibido el 80% de la cantidad presupuestada para este curso, para este año, 11.271.711 euros. Por lo tanto, señorías, aquí también cumplimos lo acordado.

Pero queremos incrementar aún más la autonomía de gestión de los equipos directivos, y nos encontramos estudiando actualmente para su próxima implantación medidas que permitan a los directores promover actuaciones extraeducativas para la consecución de ingresos adicionales y la reducción de gastos de funcionamiento. También vamos a cumplir con el deber de los poderes públicos en cuanto a satisfacer la demanda social de padres y garantizar el derecho de la libre elección de centro educativo, haciendo un esfuerzo en la consolidación de los conciertos educativos mediante un

incremento del 3,95% del crédito previsto para esos conciertos educativos.

En el ámbito de la cultura, señorías, presentamos un presupuesto que aumenta en ambas direcciones generales y que nos permite garantizar el cumplimiento de nuestra Estrategia + Cultura.

En lo referente a la Dirección General de Bienes Culturales, el presente proyecto presupuestario contempla un incremento del 11,12% hasta un total de 24.850.000 euros, lo que permitirá en líneas generales mantener la protección y recuperación del patrimonio cultural mueble, inmueble, documental y bibliográfico de nuestra región, continuar con la recuperación del patrimonio cultural de Lorca tras los daños sufridos por los seísmos, mantener la actividad cultural en nuestros centros (que cada día reciben más visitantes), intensificar la restauración y conservación de nuestro patrimonio documental, que constituye la base de la memoria histórica de nuestra región, y continuar con la labor de fomento de la lectura y la promoción del libro.

De todos estos, quiero centrarme en algunos de los siguientes aspectos. En primer lugar, en lo referente a las bibliotecas, el presente ejercicio presupuestario contempla un incremento cercano al 3%, lo cual nos va a permitir, entre otras cosas, que las bibliotecas de la Región se conviertan en las primeras de Europa en poner a disposición de sus usuarios un portal único para encontrar un catálogo físico y visualizar su catálogo digital, un servicio que va a simplificar enormemente la relación entre usuario y bibliotecas, ya que permite en cuestión de segundos encontrar todo el catálogo disponible sin tener que acceder a varios portales, como se hace actualmente en el resto de bibliotecas europeas. Una nueva interfaz está específicamente diseñada para entornos móviles y dispositivos táctiles, y se trata de un proyecto pionero en Europa, puesto en marcha en la Región y que nos permitirá acercar aún más las bibliotecas a los jóvenes, poniendo sus servicios en las redes sociales y trasladando la interacción bibliotecario y usuario al mundo digital.

En el programa de archivos se ha producido un incremento que nos va a permitir potenciar los programas que permitan la restauración de la digitalización de los documentos históricos que se encuentran deteriorados o en riesgo de deterioro. El pasado 27 de octubre la UNESCO celebró el Día Mundial del Patrimonio Audiovisual. El establecimiento de esta fecha se ha entendido como un medio para llamar la atención global sobre la necesidad de preservar este legado tan importante como frágil y vulnerable. En esa línea, los presupuestos que aquí les presentamos van a permitir la creación del archivo histórico audiovisual de la Región de Murcia, un proyecto en el que colaboran las dos direcciones generales y que tiene el objetivo principal de evitar la pérdida del delicado e inestimable patrimonio fílmico que hoy se encuentra diseminado y en riesgo de deterioro. Este centro contará con los documentales y películas históricas que hoy se custodian en la Filmoteca Francisco Rabal, en el Cendeac, en el Archivo General o en la Biblioteca Regional.

Nos van a permitir estas actuaciones acoger las donaciones de audiovisuales filmados por familiares, profesionales, empresas... que deseen colaborar para preservar, restaurar y difundir la memoria individual y colectiva de la sociedad contemporánea.

En materia museística los presupuestos que defendemos permitirán la renovación de los espacios museográficos del MURAM y MUBAM, mediante una nueva exposición permanente en el primer caso que abarque la obra de los artistas del siglo XX y la colaboración con galerías y otros centros de arte contemporáneo en el segundo. Asimismo, vamos a acercar al público infantil y juvenil de una manera novedosa los museos. Trabajamos en un programa de visitas escolares a museos y salas de exposiciones en varios idiomas, así como la realización de talleres de arqueología educativa. Queremos también reabrir una línea de colaboración con los museos locales en materia de infraestructuras para su adecuación y renovación en todo lo relativo a la conservación, exhibición y difusión del patrimonio cultural que albergan.

Y en cuanto al patrimonio histórico, la dotación de este programa presupuestario aumenta casi un 21%, unas cifras que hablan por sí solas del grado de compromiso que tiene este Gobierno con todo lo que supone la conservación de nuestro patrimonio. Esto nos va a permitir trabajar en cuatro líneas

principales: continuar la recuperación del patrimonio de Lorca; diseñar un plan de inversiones que permita reforzar la conservación, seguridad y promoción de aquellos yacimientos de nuestra región que están declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, y diseñar y poner en marcha un plan de conservación y restauración de los molinos, que cuentan todos ellos con la protección legal que les brinda el haber sido declarados en su conjunto Bienes de Interés Cultural.

En cuanto al Centro de Restauración, también se ve aumentado su presupuesto, lo que garantiza su funcionamiento con calidad y con recursos suficientes.

El presupuesto del Instituto de Industrias Culturales y de las Artes, el ICA, ve aumentado su presupuesto en más de un 10% en relación con el ejercicio económico anterior. A ello ha de unirse una previsión de ingresos propios, que puede llegar a los 850.000 euros, todo lo cual permitirá un proyecto sólido de promoción de las artes y las industrias culturales en torno a distintas líneas de actuación principales. En primer lugar, acometer el mantenimiento e invertir en la programación de actividades culturales y artísticas de los centros dependientes del ICA (el Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas, la Filmoteca Regional, el Centro Párraga, el Cendeac, Sala Verónicas y La Conservera. En segundo lugar, disponer de la dotación económica necesaria para dar cobertura y apoyar sólidamente la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia. En tercer lugar, incentivar la promoción de los jóvenes creadores y artistas para su proyección, exponiendo sus obras y proyectos y tener experiencia de movilidad fuera de España. En cuarto lugar, queremos colaborar con la promoción cultural de los municipios murcianos, promoviendo la circulación de actuaciones, eventos y agentes culturales, apoyando sus festivales y eventos de singular importancia y trascendencia. Y, por último, vamos a poner en marcha varios programas de mediación cultural, de conexión entre la educación y la cultura.

Respecto al Auditorio, mantendremos los ciclos de danza, grandes conciertos de orquesta sinfónica, otras músicas, conciertos en familia, conciertos escolares y ciclos de bandas. Para todo ello estamos preparando una programación innovadora, de calidad y atractiva, al tiempo que queremos diseñar una política de precios populares que no deje fuera a nadie de esta interesante oferta cultural.

Nuestro Centro de Congresos seguirá siendo un año más sede de los eventos culturales más importantes de la Región, y para todo ello cuenta con un presupuesto cercano a los 2 millones de euros. Para la nueva temporada, 2015, el Centro Párraga gestionará 240.000 euros destinados a conseguir que se cuente con una mayor representatividad de los jóvenes talentos, que van a encontrar en este centro un lugar de acogida para la expresión de su creatividad a través del nuevo Plan Brota, que ya hemos presentado recientemente. Este programa se completa con un máster oficial de danza contemporánea y arte en movimiento, que se extenderá de octubre de 2014 a julio de 2015 en residencias mensuales.

En cuanto al Cendeac, nuestro Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo, contará con un presupuesto que ronda los 220.000 euros, lo que supone un incremento de más del 65% con respecto a este año.

El Cendeac se redefinirá en 2015 con un enfoque nuevo en sus actividades para impulsar que continúe siendo un referente y un punto de encuentro internacional, con la organización de seminarios, cursos, congresos y grupos de trabajo que fomenten el diálogo plural y el intercambio de ideas entre los investigadores dedicados al arte y a la cultura contemporánea.

También la Filmoteca Regional incrementa su presupuesto para el ejercicio 2015 hasta alcanzar los 227.000 euros, a los que se unen 180.000 de los que se va a beneficiar, merced a las actuaciones relativas a la creación del archivo histórico audiovisual de la Región de Murcia, de las que he hablado anteriormente.

En cuanto a los espacios expositivos, invertimos alrededor de 200.000 euros para revitalizar La Conservera y la Sala Verónicas, que ya están acogiendo nuevos proyectos expositivos e iniciativas culturales diversas hasta ampliar la oferta a los ciudadanos interesados en las distintas disciplinas

artísticas contemporáneas.

Y como novedad queremos que desde el ICA se recupere el espacio de la antigua galería Clave para poner en marcha proyectos que den cabida a actividades continuadas en torno a la fotografía y a la imagen de autor.

Quiero también anunciarles la dotación para este nuevo curso de unas becas de residencia para jóvenes talentos, y muy unido a esto también se va a iniciar un programa de pedagogía creativa y mediación cultural para organizar distintos seminarios, visitas artísticas a diversos institutos de enseñanza secundaria de la Región y la organización de actividades didácticas relacionadas con el arte contemporáneo.

En cuanto al Plan Escena, que tanto ha supuesto para las compañías de teatro de la Región y para las programaciones culturales de los municipios, el próximo ejercicio contará con 80.000 euros destinados a garantizar su continuidad y se extenderá su ámbito de aplicación a las asociaciones culturales sin ánimo de lucro, con un presupuesto previsto de 40.000 euros.

Otros 40.000 euros destinaremos al proyecto Itinerarios, que pone en circulación por los municipios que así lo deseen los bienes del rico patrimonio cultural regional. Nuestra previsión es que se realicen hasta treinta exposiciones por toda la Región en 2015, de las que se presenten unas 250 obras y piezas de arte de la colección del ICA.

Por último, resulta fundamental el apoyo de esta Consejería a los festivales municipales consolidados a nivel nacional e internacional. Por ello, el próximo año la Consejería quiere prestar singular apoyo al Festival del Cante de las Minas de La Unión, al Festival Internacional de Teatro, Música y Danza de San Javier, al reputado Festival de Jazz de ese mismo municipio, al Festival del Cante Flamenco de Lo Ferro, naturalmente, al SOS, entre otros muchos festivales.

En suma, señorías, y ya concluyo, les hemos presentado unos presupuestos que crecen con respecto a los que defendimos el pasado ejercicio, lo que nos permite estar seguros de que son los presupuestos que necesita esta región. Vistos en su conjunto, este equipo va a gestionar alrededor de un tercio del presupuesto total de la Comunidad, lo que dice mucho del grado de compromiso con el que el Gobierno del presidente Garre defiende la educación y la cultura. Uno de cada tres euros del presupuesto regional destinados a políticas educativas y culturales, con una subida que supera el 5% respecto al presupuesto del año anterior.

No obstante, sabemos que con el dinero solo no basta. Por eso, desde la Consejería trabajaremos día a día en el diseño de normativas, estrategias, proyectos, innovaciones, ideas y realidades destinadas no solo a garantizar la eficacia y la eficiencia en la gestión de los presupuestos que sale de los impuestos que pagan todos los murcianos, sino también a multiplicar los efectos de esas inversiones y que puedan tener, en cuanto a la excelencia de nuestro sistema educativo, el prestigio científico y didáctico de nuestras instituciones universitarias y la calidad respecto a la tradición y apuesta por la vanguardia en la infinidad de propuestas que se ofertan en nuestros espacios culturales.

Señor presidente, señorías, por encima de todo queremos estar siempre atentos a cualquier iniciativa o idea nueva que provenga de la sociedad y que nos permita mejorar nuestro sistema educativo y nuestra oferta cultural, entre todos, con todos y para todos.

Finalizo agradeciendo de nuevo a todo el personal de esta Asamblea, al señor presidente de esta Comisión, a sus señorías y a la Consejería que represento, a técnicos, funcionarios, directores generales, a sus equipos... el gran trabajo que se realiza para intentar ser útiles a los murcianos en el ámbito de la educación, la cultura y las universidades. Desde luego, con estos presupuestos creemos que es un paso importante.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.
Señorías, de acuerdo con el artículo...

SR. MAESO CARBONELL:

Señor presidente, le pido la palabra, para una moción incidental, que diríamos en los foros parlamentarios.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Si me permite un momento, señor Maeso.

SR. MAESO CARBONELL:

Y dos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Les decía, señorías, que de acuerdo con el artículo 93.2 del Reglamento, les propongo un cambio en el desarrollo de la comisión. Les propongo suprimir la interrupción de la sesión, y por lo tanto pasaremos seguidamente al turno general de intervenciones. Por lo tanto, si, por asentimiento, les parece bien... Gracias, señorías.

Turno general de intervenciones, el grupo Socialista tendría la palabra. Según el artículo 98.3, al no encontrarse ningún miembro presente, decaería su intervención. Lo mismo sucede con el grupo de Izquierda Unida. Por lo tanto, tengo que darle la palabra al grupo Popular.

Señor Maeso, tiene la palabra.

SR. MAESO CARBONELL:

Muchas gracias, señor presidente.

Como siempre, el tópico de la bienvenida a todo el *staff* o Consejería que hoy nos acompaña, y sí decir de corazón que expresamos nuestro deseo de restablecimiento inmediato de nuestro secretario general de la Consejería.

Bien, vamos a ser breves, no tenemos que convencer a nadie, el respetable no está, por lo tanto decirle que nos parecen maravillosos los presupuestos, dentro del dinero del que disponemos, que no es el que a todos nos gustaría tener. Sí significar algún pequeño detalle, para mí importante, como que la Consejería ha establecido siempre sus prioridades, entre ellas, los profesores, que es verdad que han hecho un esfuerzo importante, y siguen haciéndolo, para ayudar a sacar a nuestro país de la crisis. Un esfuerzo compartido por todos, y qué mejor manera de demostrar que los profesores son una prioridad en la Consejería, que con un aumento de 25 millones de euros en el capítulo de personal, además de recuperar la paga extra, se incluye el reconocimiento de trienios de formación a profesores interinos, incluidos los atrasos.

Vemos con satisfacción, señor consejero, que se sigue trabajando para desarrollar todas las medidas de carácter compensador necesarias para garantizar el principio de igualdad de oportunidades, con el fin de que las desventajas sociales o culturales no se conviertan en desigualdades educativas.

Es muy positivo, igualmente, que los alumnos de 2.º a 6.º puedan por las tardes aumentar su horario, especialmente para las áreas de Matemáticas y Lengua aquellos que lo necesitan por riesgo de exclusión social, por riesgo de abandono escolar o por cualquier otra circunstancia.

Bien, cabría y debiéramos de hablar de bilingüismo, pero ya se extendió el consejero hace escasamente veinte días en una comparecencia ad hoc y que por lo tanto no queremos tampoco nosotros ahora extendernos en este sentido, que tendríamos mucho que hablar y con mucho orgullo. Por ejemplo, como botón de muestra, el señor consejero tenía previsto extender a 65 nuevos centros de enseñanza bilingüe de Infantil, Primaria y Secundaria, y en vez de 65 han sido 81. También se esperaban 173 de Primaria, hoy son 223, y los 113 de Secundaria que vaticinó se convierten en 113. La verdad es que esto significa un verdadero éxito. Tenemos que considerar que se ha llegado a más de 41.000 alumnos, 10.000 más que en años anteriores.

No abundo más en este tema, porque, como he dicho, ya lo hizo el consejero con todo lujo de detalles.

Quiero destacar también, por interesante, por importante, la continuidad de los programas que fomentan el emprendimiento, la creatividad, la comunicación y los valores. En el debate de presupuestos del año anterior se decía que habíamos sentado las bases para la puesta en marcha de un único centro de profesores y recursos en la Región de Murcia, que permitiría una gestión más moderna y orientada hacia la eficiencia y la eficacia en la formación del profesorado, y hay que felicitar al consejero por los avances que se han producido en este terreno. Permanece operativa toda la red de centros regional, tal y como usted prometió, permanecen todas las redes de Formación Profesional regional, dependiendo de un organismo común, y se está avanzando en la simplificación administrativa y burocrática, dando más responsabilidad y autonomía a los equipos directivos y a los profesores, que son los auténticos protagonistas de la formación.

Según la propia Consejería, el decreto que se está tramitando del Gobierno regional, que fusiona el Servicio de Formación con el CPR, permitirá eliminar duplicidades administrativas y simplificar la burocracia, además de reducir gasto corriente, que podrá ser empleado en fines más necesarios. Es especialmente interesante el trabajo que se está haciendo en la Consejería que usted dirige en incentivar la formación, valorándola adecuadamente en la carrera profesional del docente. No es extraño entonces que el Consejo Regional de Formación haya aprobado por unanimidad la propuesta de la nueva orden de formación autónoma, que se encamina en esta dirección.

Es verdad que a los socialistas esto no les gusta mucho, pero sin duda será por los éxitos que ven que se están recogiendo.

Pues, señor consejero, señorías, el Partido Popular cree en la responsabilidad de las personas, y las medidas que está poniendo en marcha la Consejería potencian la libertad de los profesores y de los equipos directivos en temas de formación y en otros muchos, tal y como mandata la LOMCE, porque está muy bien el hablar de lo importante, que son los profesores, pero lo que valora uno a los profesores se ve en la confianza que se deposita en ellos, y Pedro Sánchez, digamos el bueno, no el otro, el consejero, está mostrando con sus decisiones que confía en los maestros y profesores de la Región de Murcia. Este es el camino, señor consejero, apoyar a nuestros maestros, confiar en ellos, darles capacidad de decisión, pues ellos son los que mejor conocen a sus alumnos y lo que necesitan.

A continuación, señor presidente, tendrá la palabra doña Alicia Jiménez.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Maeso.
Señora Jiménez.

SRA. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente.
Buenas tardes, señorías.

Tal y como ha hecho el diputado, señor Maeso, me sumo a la bienvenida de nuestro consejero y a todo su equipo, y empiezo por decir que esta tarde se nos han presentado unos presupuestos que, como no podía ser de otra manera, demuestran la preocupación de nuestro Gobierno regional por sus políticas más sociales, como ayer veíamos en Sanidad y en Política Social, y esta tarde lo vemos en Educación, ya que se ha dotado de un tercio de la dotación presupuestaria regional total. Una preocupación que se centra en atender y entender la educación en nuestra región como un servicio esencial para nuestros ciudadanos, tratando de hacer que la educación escolar sea asequible para todos, sin distinción de ninguna clase y asegurando la igualdad de oportunidades. Una igualdad de oportunidades que busca capacitar a los estudiantes murcianos para alcanzar y desarrollar una profesión e incrementar su empleabilidad.

Desde el Grupo Parlamentario Popular hemos podido analizar que los presupuestos planteados persiguen mejorar paulatinamente el sistema educativo regional, a través del mantenimiento de los servicios esenciales y siempre velando por hacerlo sin sacrificar la calidad educativa y haciendo un nuevo planteamiento de la enseñanza, teniendo en cuenta lo más importante, que es fundamental ir acercando el mundo laboral al mundo de la educación y viceversa, siempre con el claro objetivo de obtener jóvenes mejor preparados.

El ejemplo de este esfuerzo, señorías, lo hemos podido ver dentro de la Dirección General de Formación Profesional, esfuerzo avalado por las cifras que recoge esta Dirección General, ya que en dichas cifras hay un incremento del 4,2% del alumnado, en cifras relativas, un incremento de 16.000 alumnos a casi 26.000 en los últimos seis años, lo cual supone un incremento de un 60%. Por ello, para la consecución de este objetivo hay una dotación de casi 43 millones de euros para el 2015, en el que hay líneas a desarrollar de una importancia primordial, como lo será la nueva estrategia, como decía el consejero, de Formación Profesional, una apuesta decidida por la FP dual, con el objetivo de alcanzar cuarenta proyectos de dual para el año que viene en centros públicos, con un total de 600 plazas y más de 300 empresas implicadas.

Es de recibo el seguir promocionando el reconocimiento de nuestros trabajadores a través del Instituto de Cualificaciones de la Región, y en esta se incrementa un 62% más la cantidad presupuestaria, convocando 800 plazas más y ya se han reconocido las competencias a más de 1.700 trabajadores. También hay que reconocer las acciones dirigidas a la integración real de la Formación Profesional orientadas a trabajadores en activo y desempleados, donde también ha aumentado el presupuesto a 1.225.000 euros, aproximadamente. O también hablamos, en relación a la Formación Profesional básica, que cuenta ya con 134 ciclos implantados, con más de 2.400 alumnos, que persigue un objetivo muy ambicioso, como lo es que todos los institutos de nuestra región cuenten con al menos un ciclo de esta Formación Profesional, manteniendo la colaboración con organizaciones para el desarrollo de una oferta diversificada de programas formativos profesionales.

Por lo tanto, señor consejero, me gustaría remarcar y subrayar que este año desde su Consejería están brindando la oportunidad a más de 20.000 murcianos de retomar sus estudios y su formación, abriéndose para ellos nuevas oportunidades de futuro, lo cual aplaudimos desde el Grupo Parlamentario Popular.

Con respecto a otra de las direcciones generales de su Consejería, la Dirección General de Centros, vemos satisfactoriamente cómo se garantiza el funcionamiento de los centros docentes públicos de Infantil, de Primaria y de Secundaria de nuestra región, gastos de mantenimiento que se mantienen y que en octubre ya habían cobrado hasta el 80% de su cuantía, lo cual asegura y respeta la autonomía de los centros en su gestión, aun mayor, si cabe, como pilar dentro de las reformas establecidas por la LOMCE, en las que destacaríamos, como hemos dicho, la autonomía de los centros, el trabajo personalizado que se hace desde la Consejería, según las circunstancias de cada alumno, y el fomento de la libertad de los padres y madres en la elección de centro.

En materia de infraestructuras educativas en centros públicos, nos congratulamos al ver la finali-

zación de las actuaciones más importantes en el municipio de Lorca, que en ejercicios anteriores se presupuestaron para paliar las graves consecuencias de los seísmos de 2011.

Nos gustaría también destacar la importante inversión en centros educativos, tal y como ha detallado nuestro consejero, con la creación concretamente de cinco nuevos centros, y la ampliación de otros cinco, así como las obras de reforma, reparación o remodelación, para llevar a cabo las mejoras necesarias de centros de nuestra región, para las cuales se ha aumentado la partida presupuestaria.

Y para ir finalizando el análisis del Grupo Parlamentario Popular de estos presupuestos en materia de educación, no puedo hacerlo de otra manera que reconociendo el gran esfuerzo presupuestario de nuestro Gobierno regional para el mantenimiento de las becas de transporte escolar, de comedor escolar y libros de texto que favorecen la escolarización del alumnado perteneciente a los sectores más desfavorecidos.

Termino, señorías, diciendo que a pesar de la imagen negativa que desde la oposición se pretende dar, vemos que carecen de preocupación por parte de los grupos de la oposición al no presentarse esta tarde aquí, además de faltar al respeto a todos los murcianos, porque no hay que olvidar que todos los que estamos aquí estamos en representación de los murcianos, y esta tarde han demostrado una falta de respeto hacia los mismos.

Decir, como he venido diciendo en toda mi intervención, que esta imagen negativa desde la oposición que se pretende dar a estos presupuestos es totalmente una falacia, sino que podemos ver que el sistema educativo murciano mejora y funciona, y funciona aplicando una buena gestión, donde su máxima es la eficiencia y la eficacia, que es lo que realmente hace de unos presupuestos un acto de responsabilidad, como el que ha hecho aquí el consejero esta tarde.

Muchas gracias, y le cedo la palabra a mi compañera diputada, la señora González.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Jiménez.

Señora González Romero, tiene la palabra.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, hoy tenemos en esta Cámara un claro ejemplo de absentismo, no absentismo escolar pero sí laboral y dejación de funciones, una pena cuando tenemos la obligación y a la vez la oportunidad de seguir construyendo la Región de Murcia, pero hoy más que nunca queda claro que quienes hacen esto pierden la credibilidad en todos los ámbitos y no pueden ser nunca ejemplo de nada.

Ahora bien, nos encontramos con un presupuesto para el año 2015 para las universidades públicas de nuestra región adaptado a la realidad económica, un presupuesto realista que no merma la calidad de nuestras universidades. Vemos que el Gobierno ha hecho un ejercicio de responsabilidad y con el presupuesto que hoy nos presenta el consejero de Educación, Cultura y Universidades observamos que se ha trabajado duro para garantizar que las universidades públicas sean viables económicamente. No podemos olvidar tampoco la generosidad y la implicación que la Universidad de Murcia y la Politécnica de Cartagena han tenido con la Región de Murcia.

Señorías, si analizamos las cifras que subvencionan las universidades, observamos que la Universidad de Murcia aumenta su presupuesto en 4 millones de euros, la UPCT aumenta 1 millón de euros y la UNED aumenta el 3,5% respecto al año pasado. Las infraestructuras también aumentan, un 100%, y en Lorca crece el 3%. Otro dato muy importante a tener en cuenta es el crecimiento del 10% en la partida de becas y ayudas sociales, que pasa de 290.000 euros a 319.000 euros. En el pasado curso fueron más de 500 estudiantes los que se pudieron beneficiar de estas ayudas. Así pues,

la Consejería sigue haciendo un esfuerzo para que ninguna persona pueda quedar fuera del sistema universitario.

Las universidades de la Región de Murcia, aunque a algunos les pese, se encuentran entre las universidades mejor subvencionadas de España. Miren, el gasto público por alumno de la Universidad Autónoma de Barcelona, situada entre las 200 primeras del ranking de Shanghai, es de 4.898 euros por alumno, mientras que la Universidad de Murcia es de 4.509 euros por alumno. Las universidades más importantes de Andalucía, por ejemplo, tienen un gasto público por alumno muy inferior al de nuestra región, casi 1.000 euros por debajo de la inversión que hace el Gobierno regional en la Región de Murcia.

El esfuerzo que durante este ejercicio ha hecho el Gobierno regional por el Campus de Excelencia Internacional “Campus Mare Nostrum”, se ve consolidado con el aumento de esta partida del 55%, apostando una vez más por la internacionalización como un factor de competitividad en el sistema público universitario de la Región de Murcia, y entendiendo que desde la Consejería se quiere apoyar en el exterior las fortalezas del sistema universitario regional, impulsar proyectos y alianzas estratégicas, la implantación de títulos conjuntos con universidades extranjeras y, por supuesto, el bilingüismo.

Señor consejero y equipo de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, desde el Grupo Parlamentario Popular les animamos a que sigan trabajando como lo vienen haciendo hasta ahora por todos los murcianos.

Muchas gracias, y le dejo la palabra a mi compañera, María Teresa Marín.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora González Romero.

Señora Marín Torres, tiene la palabra.

SRA. MARÍN TORRES:

Buenas tardes.

Me toca a mí cerrar el turno de intervención de mi grupo, del Grupo Parlamentario Popular, hablando de cultura, y estamos de enhorabuena porque los presupuestos en cultura van a incrementarse para el año 2015 tanto la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales como el Instituto de las Industrias Culturales y las Artes; si la primera aumenta un 11,12%, la segunda sube un 10,29%.

Pasando al análisis, vemos cómo en la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, en materia de protección y rehabilitación de patrimonio cultural, destaca sobre todo la continuación de las actuaciones de la rehabilitación del patrimonio cultural de la ciudad de Lorca, tan afectado por los seísmos de 2011. Así, sobre todo para el año 2015, vemos cómo van a poder recuperarse esos monumentos tan importantes en Lorca, como son la colegiata de San Patricio, la iglesia de San Francisco (sede del Paso Azul), todo el restablecimiento de la Fuente del Oro y El Barrio, el convento de Clarisas y Santa Ana y Santa María Magdalena, así como el Museo Arqueológico, con una dotación de 289.000 euros. Son por tanto casi más de 3 millones de euros lo que se invierte en Lorca, que tiene que seguir recuperando ese impresionante y magnífico conjunto monumental que tiene.

También se consolida, se incrementa, el presupuesto para el Centro de Restauración, que va a permitir que sus técnicos sigan trabajando por la restauración de los bienes muebles de nuestra región.

Y en lo relativo a políticas museística destaca ese aumento del 5% y queríamos destacar muy especialmente ese proyecto novedoso de 300.000 euros que está destinado a las infraestructuras de

los museos municipales, que va a suponer sin lugar a dudas un importante respiro para los mismos, igual que todas esas partidas que no solo van a los museos de gestión autonómica sino también a los museos de interés en nuestra región, como el Teatro Romano, catedral de Murcia, Salzillo, etcétera.

En materia de bibliotecas y archivos, destacamos esa dotación destinada a la Biblioteca y también esa partida destinada a la construcción de la biblioteca de Mazarrón, y en el Archivo la dotación de una partida para trabajos de protección, restauración y difusión del patrimonio documental de la Región, que sube un 7,40 %.

Con respecto al ICA, al Instituto, vemos que sube más de un 11%, y ello va a permitir mantener y sobre todo ampliar esa programación de actividades culturales y artísticas en los centros que dependen del Instituto, como el Auditorio, el Centro de Congresos Víctor Villegas, la Filmoteca Regional, el Centro Párraga, Cendeac, Sala Verónicas y La Conservera, y sobre todo con esa recuperación del Espacio Clave.

Se vuelve a apostar por el mantenimiento y promoción de ese gran baluarte de la música en nuestra región como es la Orquesta Sinfónica. Se ha visto cómo el adoptar medidas de optimización de recursos ha permitido mantener una línea de calidad y variedad en las ofertas culturales, y es muy interesante también que el año pasado se hayan incrementado los fondos propios y que se prevea un aumento para el año que viene, toda vez que se va a hacer ofertas especiales muy económicas para las familias, para que puedan asistir a todas estas actividades. También muy loable es la creación del proyecto Archivar, que va a suponer toda esa recuperación de la memoria individual y colectiva de la Región, del patrimonio fílmico, y en la que van a colaborar tanto la Dirección General de Bellas Artes como el Instituto. Se va a seguir apostando por los festivales municipales que están tan consolidados a nivel nacional e internacional: Cante de las Minas, San Javier, Lo Ferro, SOS 4.8... Pero sobre todo a mí me gustaría destacar, ya para ir terminando, esas líneas novedosas que presenta el Instituto y sobre todo esos nuevos proyectos culturales que van a permitir la promoción de la circulación de las actuaciones culturales por los municipios, el fomento de los jóvenes talentos y esos programas de mediación cultural y pedagógica. Si la primera línea va a permitir la mejor circulación de la cultura por los municipios, va a ser gracias a esos programas tan novedosos como el Plan Escena, el Proyecto Itinerario, que está haciendo que la gente pueda conocer mucho más los fondos de la colección de arte contemporáneo de la comunidad. También el Plan Brota, que da mayor visibilidad a los talentos artísticos de la Región, con becas de residencia. Y esa tercera línea de programas de pedagogías creativas, en colaboración con otras direcciones generales de la Consejería de Educación, para que se hagan actividades de música, cine y teatro en las aulas y que lleguen mejor a los ciudadanos.

Y, en fin, ya para terminar yo no quería dejar de decir hoy que... bueno, sobre todo dar la enhorabuena en lo personal al consejero de Cultura, especialmente hoy, que hemos vivido una magnífica noticia, como es la adquisición del “Belén napolitano” de los hermanos García de Castro por la UCAM, que va a poder ser contemplado en el Museo Salzillo.

Gracias en nombre de todos los murcianos, creo poder decirlo, como decía mi compañera Alicia, estamos aquí representando a todos los murcianos, porque sé que las gestiones que ha realizado son arduas, que ha dedicado muchas horas a ello... no entiendo cómo puede encontrar tantas horas al día, y, por supuesto, dar la enhorabuena porque va a ser una cosa muy buena para Murcia y muy buena para el Museo Salzillo, que se convierte así en un centro de relevancia internacional en materia de escultura barroca y de belenística.

Nada más. Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Marín.

Contestación del...

SR. MAESO CARBONELL:

Señor presidente, con su venia...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor Maeso, tiene la palabra.

SR. MAESO CARBONELL:

Al amparo del Reglamento vigente, se nos otorga un último turno de intervención, y comoquiera que se habla de que sea el consejero el que ponga la última palabra en esta sesión, le pediría que ese turno se adelantara y me diera un minuto la palabra.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Tiene la palabra, señor Maeso.

SR. MAESO CARBONELL:

Pues, como siempre, muchísimas gracias, señor presidente.

Simplemente para constancia en acta de que me parece a mí, y creo hacer eco del sentir de todos los demás, al menos me parece a mí una frivolidad y una falta de responsabilidad que la oposición, que cobra por trabajar y por venir aquí cuando toca venir aquí, salvo que tenga otras cosas más importantes donde acudir, que hoy no esté. Falta de responsabilidad, frivolidad y no saber estar. Estoy convencido de que al menos dirán a intervención de fondos que a final de mes les descuenten las horas que hoy no han echado aquí, estoy convencido de que así lo harán.

Y con esto ya termino. Espero que cuando entreguen, mañana, pasado... el expediente de la juez Alaya al Tribunal Supremo, del señor Chavez y del señor Griñán, en cuanto este lo recepcione inmediatamente dimitan, y si no pida la dimisión el propio Partido Socialista, porque nosotros en el Congreso estamos convencidos de que no nos vamos a marchar porque ellos sigan en el ejercicio de sus funciones, que es totalmente aceptable, al menos para mí.

Nada más. Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Maeso.

El señor consejero tiene la palabra.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES):

Muchas gracias, señor presidente.

Yo agradezco al grupo Popular, a sus cuatro portavoces, la intervención, el interés, el compromiso con el ámbito educativo, cultural y universitario de la Región de Murcia, que decía yo en la primera intervención que supone nada más y nada menos que 1 de cada 3 euros del dinero que a través de sus impuestos pagan todos los murcianos, y además en ámbitos tan sensibles, de tanto alcance para el

presente y para el futuro de la Región como es la educación, la cultura, el sistema de educación superior y el sistema universitario.

Miren, la educación no es una cuestión ni de la Consejería ni de los docentes, ni siquiera solo de los padres y las madres, un país, una región avanzada, moderna, con futuro, sabe darle la importancia que merece a la educación, y saben que es un objetivo de todos. Conseguir la mejor educación es conseguir el mejor futuro para un ámbito territorial, ya sea una región, una ciudad o un país, y debe comprometernos a todos. Por tanto, yo agradezco de una manera especial, sincera y singular al grupo Popular que haya estado a la altura de las circunstancias y de lo que los ciudadanos esperan de los representantes en esta Cámara para, en sus intervenciones, con sus ideas, con sus referencias, permitirnos al Gobierno avanzar y marcarnos las líneas de actuación en ámbitos de tanto alcance como decía.

Y lamento como miembro del Gobierno de todos los murcianos que haya representantes en esta Cámara, pero también como miembro de esta Cámara, que haya representantes que se tomen la tarde libre, que solo tengan tiempo para acudir a la rueda de prensa, y que además tengan la desfachatez de enviar a esta Comisión la intervención a través de una fotocopia. Creo sinceramente que en estos momentos no es lo que la sociedad espera de nosotros, en unos momentos donde la sociedad, las familias, las personas han sufrido mucho, donde se señala responsables de ese sufrimiento, donde todos tenemos que hacer un esfuerzo de legitimación, de cercanía con los problemas de los ciudadanos y ser parte todos de la solución a esos problemas, en un momento de especial delicadeza y singular importancia, no se pueden dejar los brazos caídos y tomarse la tarde libre, bajo mi punto de vista. Miren, nosotros, los españoles... yo era muy joven, yo no pude votar, pero en el 78 votamos una monarquía parlamentaria, un Estado de derecho y una democracia, a través de esa fórmula de monarquía parlamentaria. El parlamentarismo se basa precisamente en el diálogo, en la confrontación de ideas, en el debate plural, abierto, participativo. Durante muchos años este país quiso hablar y una parte del país no podía hacerlo en libertad. A partir del año 78 una constitución nos lo permitía a través de esta fórmula de los representantes soberanos del país y de la monarquía parlamentaria. No aparecer, no confrontar ideas, rehuir el debate, una mezcla de falta de argumentos y de falta de responsabilidad, es una de las formas donde se ataca de una forma directa a un sistema político, poniéndolo en duda y sobre todo faltándole al respeto.

Y en la refriega política estamos viendo que cabe prácticamente todo, desde luego hay un grupo en la oposición que lo sabe bien, que es el grupo Socialista. Porque en la rueda de prensa -no han querido decirlo aquí o no se han atrevido- hablan de denuncias, de posibles imputaciones... Ellos lo saben bien, y como yo sí me someto a esta Cámara lo voy a explicar en esta Cámara. Yo he sufrido quince denuncias del Partido Socialista durante diez años, catorce archivadas, la número quince archivada dos veces, por distintos jueces, distintos magistrados, distintos tribunales y por distintos procedimientos. Ni siquiera han pedido perdón. Quince denuncias, catorce archivadas, la número quince dos veces archivada... ni siquiera han pedido perdón. Nunca han llevado razón, ¿los quince jueces se han equivocado o es una estrategia política? Quizá algo ruin, pero al fin y al cabo una estrategia política. El Partido Socialista sabe muy bien por qué ponía esas denuncias y lo que pretendían conseguir con eso, pero quizá no quieren que yo hoy se lo diga a la cara; democracia también es soportar que te digan lo que no te gusta.

Hoy se ha hablado, señorías, de reformas educativas, de bilingüismo, de novedades educativas, de Formación Profesional, una nueva estrategia regional, la Formación Profesional Dual, de empleabilidad e igualdad de oportunidades, de cualificaciones profesionales, de reconocimiento de competencias, de infraestructuras educativas, de elección de centro educativo, de la recuperación de Lorca en el ámbito educativo también, de becas, de comedores escolares, de transporte escolar, de la calidad en las universidades públicas de la Región, del patrimonio de Lorca, su recuperación y su avance, del Centro Regional de Restauración, de las políticas museísticas tanto regional como en los

ámbitos municipales, de la Red de Bibliotecas y Archivos y las nuevas apuestas con los nuevos proyectos, de la restauración de nuestro patrimonio documental, de los proyectos del ICA con la programación de las distintas actividades y distintos centros, de la Sala Verónicas, de La Conservera, del nuevo espacio que será para todos los murcianos y para la cultura murciana la Clave, de la Orquesta Sinfónica, de la Filmoteca Regional, de los distintos festivales locales pero de ámbito internacional, de planes como Escena, Itinerarios, Brota, de pedagogía creativa... El grupo Popular sí ha querido hablar de esto. Esto está en la línea de lo que esta región necesita, donde aplicamos los recursos de todos para impulsar medidas que favorecen a todos y que hacen que la Región siga avanzando en el ámbito educativo, cultural y universitario. Yo agradezco el interés, el compromiso y el impulso del grupo al que pertenezco, el grupo Popular que, una vez más, insisto, está en aquello que interesa, que preocupa y que inquieta a la sociedad, con un extraordinario ejemplo de responsabilidad y de compromiso social. Otros se han tomado la tarde libre y en estos momentos lo que necesitamos son políticos de compromiso, de trabajo, de coherencia y honradez, pero no políticos que a mitad de semana se tomen una tarde libre.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

La Mesa ha recibido un escrito con la intervención del grupo parlamentario Socialista. El artículo 98.4 del Reglamento de la Cámara dice que los discursos se pronunciarán personalmente, por lo tanto la Mesa no da por recibido este escrito y por lo tanto no debe constar en acta.

Se levanta la sesión.